



empreses
audiovisuals
valencianes
federades



CONVENIO ENTRE EL IVF, EAVF, RTVV, IVAC, CIUDAD DE LA LUZ Y ENTIDADES DE CRÉDITO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA LÍNEA DE FINANCIACIÓN DE LAS AYUDAS, PATROCINIOS Y CONTRATOS A FAVOR DEL SECTOR AUDIOVISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

REUNIDOS

De una parte, el Sr. D. Enrique Pérez Boada, Director General del Institut Valencià de Finances (en adelante, IVF), con domicilio en Plaza de Nápoles y Sicilia nº 6 de Valencia.

De otra, el Sr. D. Ximo Pérez Mateo, Presidente de Empreses Audiovisuals Valencianes Federades (en adelante, EAVF), con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 3 -1º pta. 2 de Valencia.

De otra, el Ilmo. Sr. D. Pedro García Gimeno, Director General de la Entidad Pública Radio Televisión Valenciana (en adelante, RTVV), con domicilio en Polígono Acceso Ademuz, s/n de Burjassot.

De otra, el Ilmo. Sr. D. José Luis Radoselovics Arance, Director Gerente del Instituto Valenciano de Cinematografía Ricardo Muñoz Suay (en adelante, IVAC), con domicilio en Plaza del Ayuntamiento, nº 17 de Valencia.

De otra, el Ilmo. Sr. D. José M^a Rodríguez Galant, Director de la mercantil Ciudad de la Luz, SAU (en adelante, Ciudad de la Luz), con domicilio en Avda. Jean Claude Combaldieu S/N de Alicante.